

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día catorce de mayo de 2019 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

- a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Sala de Comisiones de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.
- b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día catorce de mayo de 2019 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.
- c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de abril de 2019.
 2. Nombramiento de funcionarios de carrera.
 3. Aprobación de la Oferta de Empleo Público Parcial de 2019, turno de promoción interna, personal funcionario.
 4. Ampliación del plazo de ejecución del proyecto "Rehabilitación del Edificio del Cementerio" de la Entidad Local Autónoma de Algarrín.
 5. Resolución de expedientes de pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a asociaciones juveniles que desarrollen proyectos, programas y actividades de ocio y tiempo libre en la provincia de Córdoba durante el año 2016".
 6. Resolución de expedientes de pérdida del derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a asociaciones, federaciones, que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual en la provincia de Córdoba, durante el año 2016".
 7. Resolución de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a municipios y entidades locales autónomas que desarrollen proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la eliminación de la discriminación por razón de sexo u orientación sexual, en la provincia de Córdoba, durante el año 2016".
 8. Resolución de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas en la "Convocatoria de subvenciones a entidades deportivas de la provincia de Córdoba para la realización de actividades deportivas, durante el año 2016".
 9. Aprobación de la "Convocatoria de subvenciones de pasantías y desarrollo de capacidades de Cooperación Internacional al Desarrollo 2019".
 10. Adjudicación del contrato de suministro de material de oficina y técnico de carácter fungible con destino a centros y dependencias de la Diputación de Córdoba.
 11. Prórroga del contrato para la prestación de los servicios de comunicaciones telefónicas de la Diputación Provincial de Córdoba y sus organismos autónomos .

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

97F9 2B04 76BC 06D5 F0C5



(97)F92B0476BC06D5F0C5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 13/5/2019

Num. Resolución:
2019/00002625

Insertado el:
13-05-2019

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01

12. Aprobación del expediente de contratación del servicio del conjunto de seguros de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y los Organismos Autónomos, Consorcio Provincial de Extinción de Incendios e Instituto Provincial de Desarrollo Económico.
13. Aprobación del expediente para la contratación suministro materiales para actuaciones del Servicio de Patrimonio, del Centro Agropecuario Provincial y del Albergue de Cerro Muriano.
14. Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

97F9 2B04 76BC 06D5 F0C5



(97)F92B0476BC06D5F0C5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 13/5/2019

Num. Resolución:
2019/0002625

Insertado el:
13-05-2019

pie_firma_cortis_dipu_01

pie_firma_cortis_dipu_01